

LEY 20.285 TRANSPARENCIA

ORD N° : 9.028

ANT : Solicitudes Materias de Extranjería y
Migración

MAT : Solicitud de Información Ley 20.285

SANTIAGO, 26 DE MARZO DE 2020

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

A : [REDACTED]

Con fecha 02, 04, 06 10 y 11 de marzo de 2020, se han recibido respectivamente, las siguientes solicitudes de acceso a la información:

- i. AB001W0011194: "Mediante la presente, solicito información respecto al programa de modernización del Departamento de Extranjería y Migración; y en específico: Sus objetivos y metas, recursos utilizados (expresado en montos en dinero), personal contratado para efectos de la ejecución del programa, materiales adquiridos, y estudios realizados o encargados".
- ii. AB001W0011195: "Mediante la presente, solicito acceso a las Cuentas Públicas del programa de modernización del Departamento de Extranjería y Migración"
- iii. AB001W0011196: "Mediante la presente, solicito acceso a las estadísticas que maneje este Departamento respecto a multas por cuestiones migratorias, clasificadas por región y gobernación, entre los años 2017 y 2020."

- iv. AB001W0011197: “Mediante la presente, solicito información estadística respecto a la cantidad de interacciones, trámites realizados (exitosos, en proceso o fracasados) de la plataforma *tramites.extranjeria.gob.cl*, todo debidamente anonimizado.”
- v. AB001W0011198: “Mediante la presente, solicito información estadística respecto a la cantidad de usuarios e interacciones en la Oficina de Reclamos e Informaciones realizada por usuarios según los datos recopilados por los formularios y el sistema de Clave Única; al igual que su contenido según fecha y variables de formulario, todo debidamente anonimizado, entre los años 2017 y 2020.”
- vi. AB001W0011199: “Mediante la presente, solicito acceso a los resultados de la *Encuesta Departamento de Extranjería y Migración*, llevada a cabo desde el 04 de febrero 2020 a sus usuarios; clasificados según nacionalidad, ubicación geográfica, edad, género y cualquier otra variable generada.”
- vii. AB001W0011210: “Mediante la presente, solicito acceso a información estadística respecto a la cantidad de usuarios e interacciones de la plataforma <https://extranjeriachile.freshdesk.com/support/home> en su sección *Ticket de ayuda*, realizada por usuarios según los datos recopilados por los formularios y el sistema de Clave Única. Al igual que su contenido según fecha y variables de formulario. Entre los años 2017 y 2020.”
- viii. AB001W0011212: “Mediante la presente, solicito acceso a datos estadísticos sobre la cantidad de migrantes que se encuentran irregulares antes y después del proceso de modernización de la plataforma. Desglosado según nacionalidad, región, comuna, edad y sexo.”
- ix. AB001W0011219: “Mediante la presente, solicito información estadística respecto a trámites en línea disponibilizados por el Departamento de Extranjería. En específico, solicito información que se refiera a la cantidad de usuarios, tiempo de espera en promedio, y cantidad y tipos de trámites realizados entre los años 2017 y 2020.”

- x. AB001W0011233: “Mediante la presente, solicito información estadística -de existir- respecto a la cantidad personas migrantes que hayan sido ingresadas al sistema con errores en sus datos personales; en relación al total de trámites y la cantidad de usuarios que se registren entre los años 2017 y 2020. Esto desglosado según nacionalidad, región, comuna, edad y sexo”
- xi. AB001W0011234: “Mediante la presente, solicito acceso a las cuentas públicas realizadas entre los años 2017 a 2020 sobre el ¿Programa de Atención a Migrantes¿ en las siguientes gobernaciones que presentan alta demanda en atención migratoria: Antofagasta, Chacabuco, Concepción, Copiapó, El Loa, Cachapoal, Curicó, Elqui, Iquique, Maipo, Melipilla, San Antonio, Valparaíso, Arica y Magallanes.”
- xii. AB001W0011236: “Mediante la presente, solicito acceso a información respecto al sistema y metodología empleado en el ¿Registro Nacional de Extranjeros¿, relacionado al actual proyecto de ley de migraciones.”
- xiii. AB001W0011237: “Mediante la presente, solicito acceso a información estadística respecto a los resultados del proceso de regularización extraordinaria 2018-2019; desglosado según nacionalidad, edades, género, y estatus migratorio de las personas participantes. Al igual que el total de solicitudes aprobadas y rechazadas (con expresión de motivos) y tiempos de respuesta en promedio (detallando, además, el tiempo que demora cada sub-proceso de análisis y respuesta).”
- xiv. AB001W0011239: “Mediante la presente, solicito acceso a los acuerdos de interoperabilidad suscritos por la Subsecretaría del Interior con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Educación; FONASA; Subsecretaría de Previsión Social; la plataforma ¿Chile Atiende¿ del Instituto de Previsión Social; Servicio de Registro Civil; Policía de Investigaciones de Chile; y el Instituto Nacional de Estadísticas.”

- xv. AB001W0011240: "Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo promedio (expresado en días hábiles) en que se demora para resolver solicitudes de cada uno de los trámites online dispuestos hoy en la página de <https://tramites.extranjeria.gob.cl/>. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad del solicitante, región, comuna, edad y sexo."
- xvi. AB001W0011242: "Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo de demora promedio (expresado en días hábiles) para resolver solicitudes de atenciones presenciales ejecutadas con reserva de hora de atención, realizado a través del sistema web. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad de los solicitantes, región, comuna, edad y sexo."
- xvii. AB001W0011241: "Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo promedio (expresado en días hábiles) en que se demora para resolver solicitudes de cada uno de los trámites online dispuestos hoy en la página de <https://tramites.extranjeria.gob.cl/>. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad del solicitante, región, comuna, edad y sexo."
- xviii. AB001W0011243: "Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo de demora promedio (expresado en días hábiles) para resolver solicitudes de atenciones presenciales ejecutadas con reserva de hora de atención, realizado a través del sistema web. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad de los solicitantes, región, comuna, edad y sexo."
- xix. AB001W0011244: "Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo de demora promedio (expresado en días hábiles) para resolver solicitudes de visa temporaria, sujeta a contrato, y de estudiante. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad de los solicitante, región, comuna, edad y sexo."
- xx. AB001W0011245: "Mediante la presente, solicito acceso a Informes, minutas, resoluciones y acciones tomadas por este

Departamento de Extranjería ante la aplicación móvil ¿Extranjería Chile?, encontrada en Play Store.”

- xxi. AB001W0011246: “Mediante la presente, solicito acceso a informes, minutos, resoluciones y acciones tomadas por la Subsecretaría del Interior ante la aplicación móvil ¿Extranjería Chile?, encontrada en Play Store.”
- xxii. AB001W0011247: “Mediante la presente, solicito acceso a informes, minutos y resoluciones sobre el programa de envío de SMS a los celulares de usuarios del Departamento de Extranjería y Migración.”

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último comprende el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

Aclarado lo anterior, esta Subsecretaría de Estado le informa que no podemos acceder a la entrega de información requerida en las 22 solicitudes presentadas por Usted sobre materias de extranjería y migración. Fundo esta decisión en las consideraciones de hecho y de derecho que paso a exponer:

1. Los Órganos que componen la Administración del Estado sujetos al Título IV de la Ley de Transparencia, se encuentran obligados a entregar la información actualmente existente, que obre en poder del Servicio y que guarde relación con las consultas hechas conforme a la precitada norma.

De ese modo, la desagregación de antecedentes solicitados, a la fecha de su consulta, es información que no existe, y que por tanto, no ha sido generada en esos términos.

En razón de lo ya expresado, generar dicha clasificación demandaría un proceso muy costoso, por cuanto, requeriría que los funcionarios del Departamento de Extranjería y Migraciones, se abocaran en sistematizar información, solo para responder su consulta; lo que tendría como consecuencia, una entidad suficiente que entorpecería el normal o debido funcionamiento del organismo, alejándose así del espíritu de la Ley N° 20.285.

2. Lo razonado en el punto 1., lleva indubitablemente a configurar la causal de reserva prevista en el artículo 21 N° 1, letra c), de la Ley de Transparencia, que expresa: "Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales".
3. Se hace necesario invocar también el artículo 7°, del Reglamento de la Ley N° 20.285, el cual indica que, un requerimiento distrae indebidamente a los funcionarios cuando su satisfacción requiera por parte de éstos, la utilización de un tiempo excesivo, considerando su jornada de trabajo, o un alejamiento de sus funciones habituales, lo que ocurriría en la especie, más aún si consideramos la situación actual del país, la cual y a fin de dar cumplimiento con las medidas de prevención de contagio del Covid-19, dificultan ostensiblemente la obtención de la requerida información.
4. En dicho contexto, citamos la decisión del Consejo para la Transparencia en los roles C797-18, C113-18 y C1566-18, donde indica que la causal de reserva o secreto prevista en el artículo 21 N° 1, letra c), de la Ley de Transparencia, concurriría cuando el conjunto de actividades para dar respuesta a los requerimientos es de una entidad tal, que afectaría el debido cumplimiento de las funciones del órgano reclamado, puesto que poner a disposición del reclamante los antecedentes solicitados implicaría para sus funcionarios la utilización de un tiempo excesivo, considerando los recursos institucionales que deben destinarse, razonable y prudencialmente, a la atención de los requerimientos generados por la Ley de Transparencia.

Lo anterior, aplica en el presente caso, toda vez que, dar respuesta a los 22 requerimientos significaría necesariamente la interrupción de las otras funciones públicas que el indicado Departamento debe desarrollar.

5. Por tanto, cumplir con el desglose de información requerido por el solicitante, atentaría contra el Principio de Eficiencia contenido en el artículo 3° de Ley N° 18.575, y el Artículo 5° del mismo cuerpo legal, que prescribe "*Las autoridades*

y funcionarios deberán velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública (...)"

6. De ese modo, imponer a este Servicio dar cumplimiento a su consulta, significaría necesariamente abstenerse de un principio rector, el cual consiste en atender las necesidades públicas en forma continua y permanente, debiendo observar, entre otros, los principios de eficiencia y eficacia, debido a que entre otras consideraciones, el indicado Departamento cuenta con 2 asesores abocados a dar respuesta a las consultas ciudadanas, entre las cuales se encuentran las hechas por Ley de Transparencia, que alcanzan un promedio de más de 120 consultas mensuales.
7. Lo anterior adquiere sustento debido a que Ud. ha ingresado más de 22 solicitudes en el mes de marzo del presente año, muchas de las cuales constituyen solicitudes sustancialmente similares, deducidas en periodos acotados de tiempo. Y en ese sentido, debemos hacerle presente que nuestro ordenamiento jurídico prohíbe el abuso del derecho.

Por otra parte, la legislación comparada regula expresamente las solicitudes de información abusivas. Por ejemplo, la legislación inglesa, en el artículo 14° de la Freedom of Information Act, del año 2000, dispone lo siguiente: “*La sección 1 no obliga a una autoridad pública para cumplir con una solicitud de información si la solicitud es abusiva. // Cuando una autoridad pública ha cumplido previamente con una solicitud de información que fue hecha por cualquier persona, no está obligada a cumplir con una petición posterior, que sea idéntica o sustancialmente similar, efectuada por esa misma persona, a menos que haya transcurrido un plazo razonable entre el cumplimiento de la solicitud anterior y la fecha de la solicitud actual*”.

Estas consideraciones resultan del todo ilustrativas, a fin de expresar que el ejercicio del derecho de acceso a la información no se debe realizar abusivamente.

En efecto, si bien es cierto que la ley otorga el derecho a los ciudadanos de requerir información de carácter público que obre en poder de los órganos de la Administración del Estado, esto no ampara el ejercicio abusivo de este derecho, pues en tal supuesto se podría requerir a cualquier órgano información sin ningún tipo de limitaciones, torciendo con ello la finalidad y el espíritu del procedimiento de acceso a la información pública, cuyo propósito es que los ciudadanos puedan ejercer un control de las actuaciones de los

órganos públicos sometidos a la Ley de Transparencia propendiendo con ello al debido cumplimiento de las funciones públicas.

8. Por lo tanto, si bien esta Subsecretaría de Estado, mediante la aplicación del principio de transparencia de la función pública, prevista en el artículo 11, letra c), de la ley N° 20.285, se encuentra siempre llana a acoger las solicitudes de transparencia efectuadas por la ciudadanía, no es posible acceder a su requerimiento por las amplias razones expuestas en los párrafos precedentes.

Adicionalmente y en cumplimiento de la Instrucción General N° 10, cumple con informarle que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRESE el presente oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Saluda atentamente a usted.



PMV/JCI
DISTRIBUCIÓN:

- 1) [REDACTED]
- 2) Gabinete Subsecretario del Interior
- 3) Oficina de Partes

Detalle de Solicitud: AB001W0011194

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 02/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

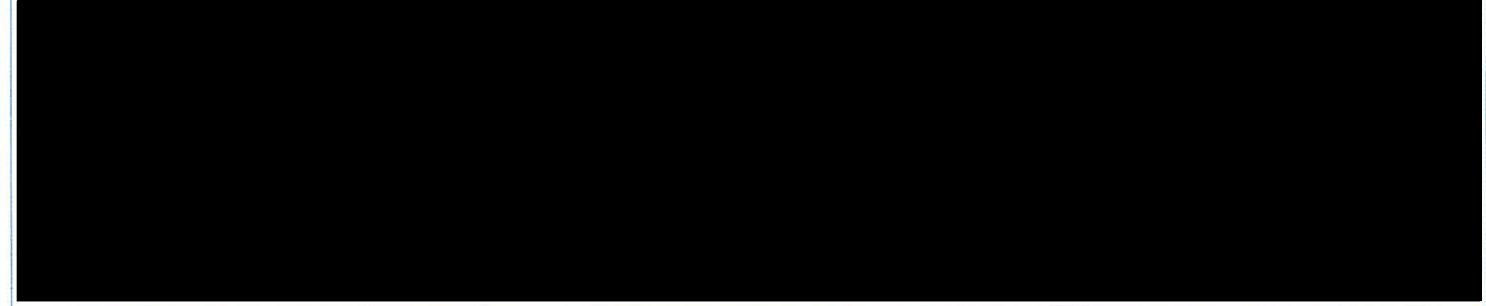
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito información respecto al programa de modernización del Departamento de Extranjería y Migración; y en específico: Sus objetivos y metas, recursos utilizados (expresado en montos en dinero), personal contratado para efectos de la ejecución del programa, materiales adquiridos, y estudios realizados o encargados.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011195

Estado Solicitud Solicitud en Trámite **Fecha Ingreso** 02/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

Materia**Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a las Cuentas Públicas del programa de modernización del Departamento de Extranjería y Migración

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011196

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 02/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

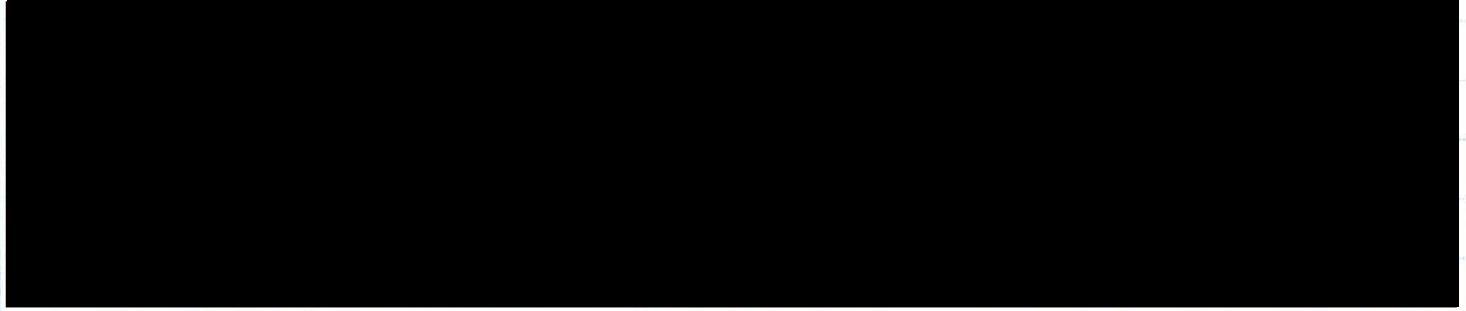
Materia**Temática****Programa**

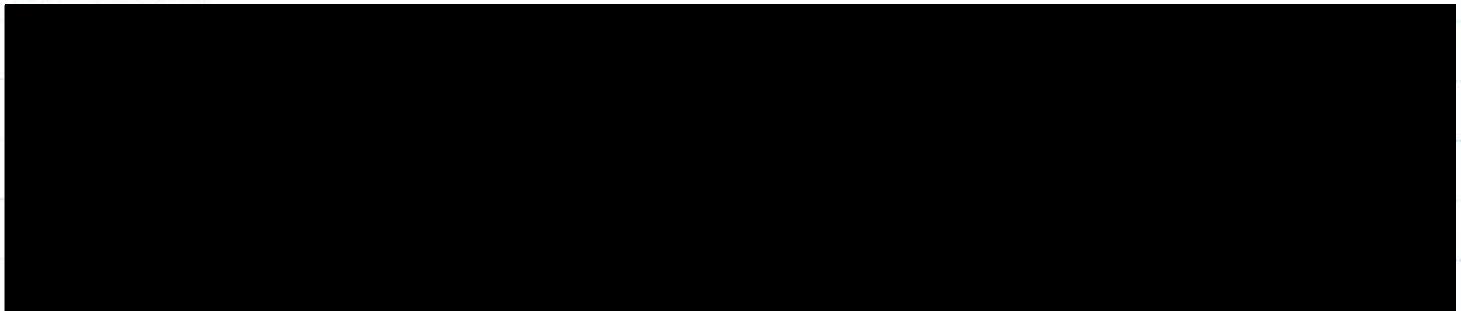
Estado En proceso de recopilación de Información

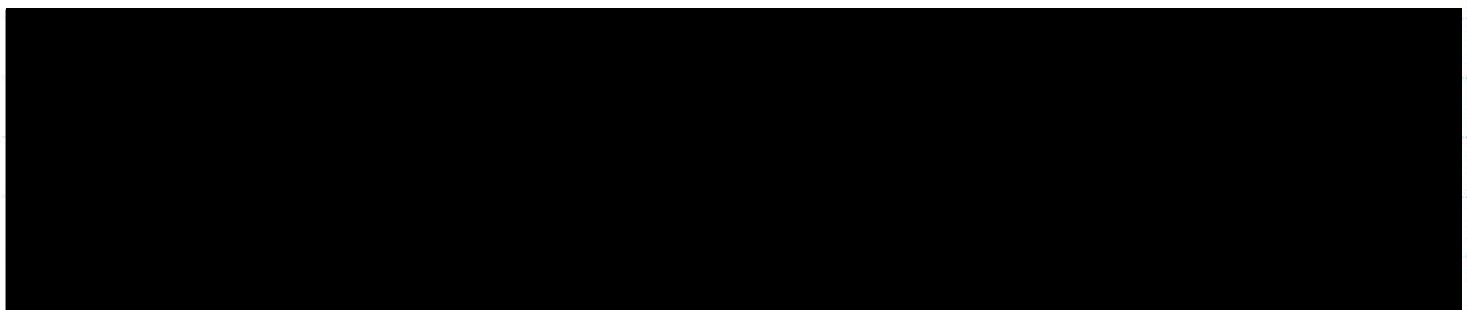
Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a las estadísticas que maneje este Departamento respecto a multas por cuestiones migratorias, clasificadas por región y gobernación, entre los años 2017 y 2020.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011197**Estado Solicitud** Solicitud en Trámite**Fecha Ingreso** 02/03/2020**Detalle Formulario****Tipo Solicitud** Acceso a Información (Ley20285)**Vía de Ingreso** Web**Materia****Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite**Detalle Solicitud** Mediante la presente, solicito información estadística respecto a la cantidad de interacciones, trámites realizados (exitosos, en proceso o fracasados) de la plataforma tramites.extranjeria.gob.cl, todo debidamente anonimizado.**Observaciones****Usuario desea respuesta mediante:** Email**Datos Solicitante**

Detalle de Solicitud: AB001W0011198**Estado Solicitud** Solicitud en Trámite **Fecha Ingreso** 02/03/2020**Detalle Formulario****Tipo Solicitud** Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web**Materia****Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite**Detalle Solicitud** Mediante la presente, solicito información estadística respecto a la cantidad de usuarios e interacciones en la Oficina de Reclamos e Informaciones realizada por usuarios según los datos recopilados por los formularios y el sistema de Clave Única; al igual que su contenido según fecha y variables de formulario, todo debidamente anonimizado, entre los años 2017 y 2020.**Observaciones****Usuario desea respuesta mediante:** Email**Datos Solicitante**

Detalle de Solicitud: AB001W0011199

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 02/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

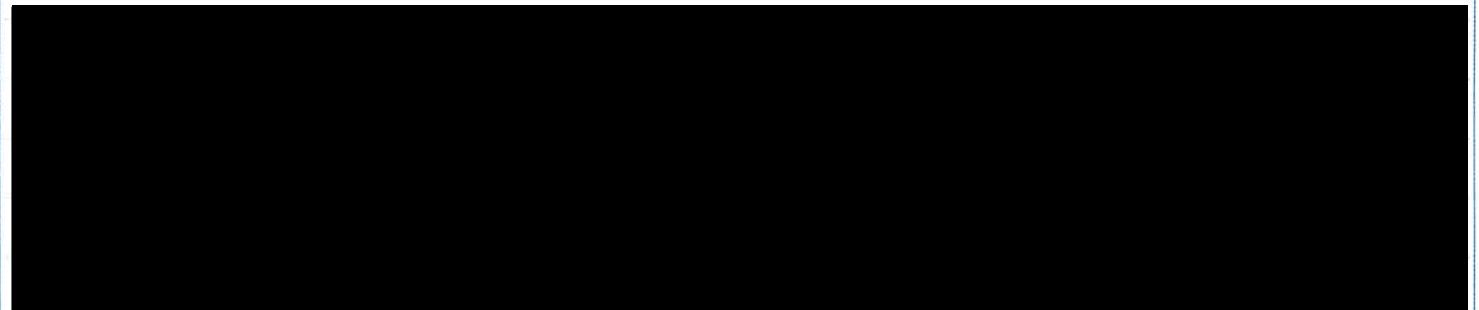
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a los resultados de la Encuesta Departamento de Extranjería y Migración, llevada a cabo desde el 04 de febrero 2020 a sus usuarios; clasificados según nacionalidad, ubicación geográfica, edad, género y cualquier otra variable generada.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos SolicitanteA large black rectangular redaction box covering the area where applicant details would normally be listed.

Detalle de Solicitud: AB001W0011210

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 04/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

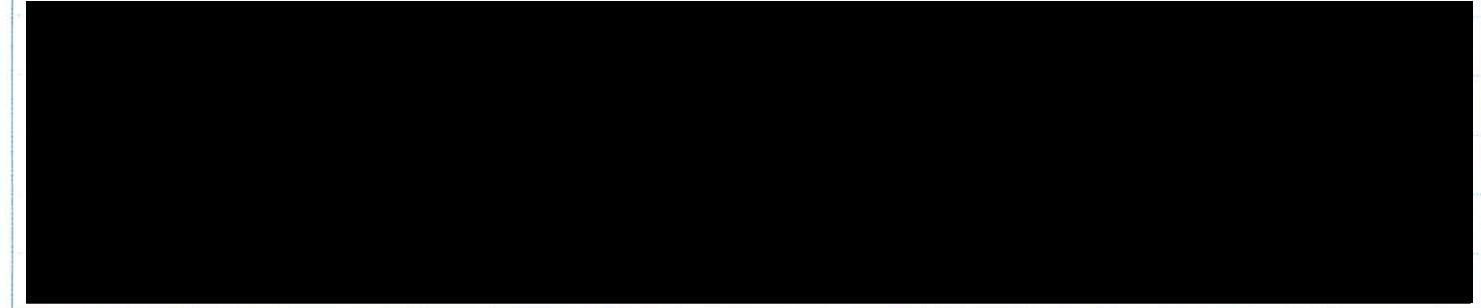
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a información estadística respecto a la cantidad de usuarios e interacciones de la plataforma <https://extranjeriachile.freshdesk.com/support/home> en su sección ¿Ticket de ayuda? realizada por usuarios según los datos recopilados por los formularios y el sistema de Clave Única. Al igual que su contenido según fecha y variables de formulario. Entre los años 2017 y 2020.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011212

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 04/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

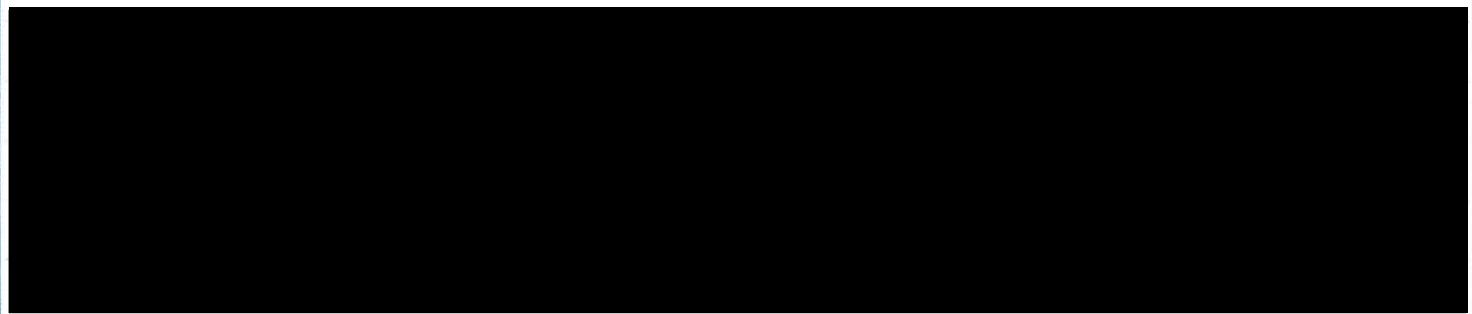
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a datos estadísticos sobre la cantidad de migrantes que se encuentran irregulares antes y después del proceso de modernización de la plataforma. Desglosado según nacionalidad, región, comuna, edad y sexo.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011219

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información

Fecha Ingreso 06/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285)

Vía de Ingreso Web

Materia

Temática

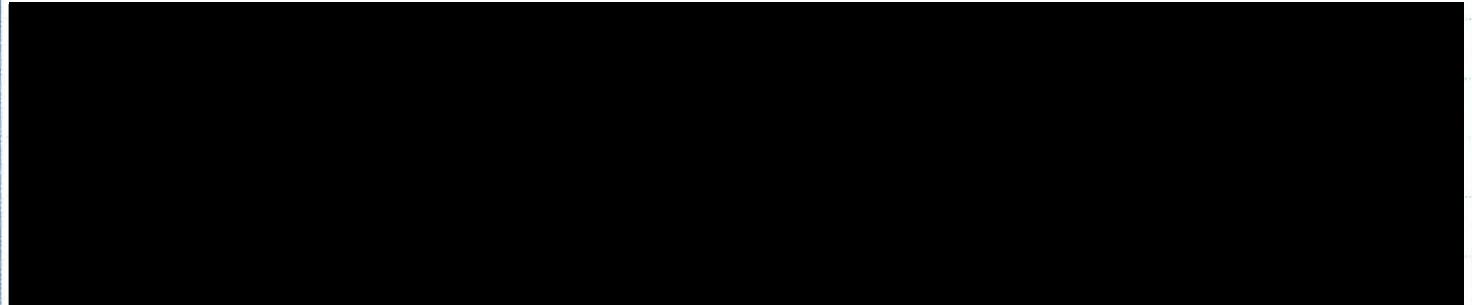
Programa

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito información estadística respecto a trámites en línea disponibilizados por el Departamento de Extranjería. En específico, solicito información que se refiera a la cantidad de usuarios, tiempo de espera en promedio, y cantidad y tipos de trámites realizados entre los años 2017 y 2020.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011233

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 10/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

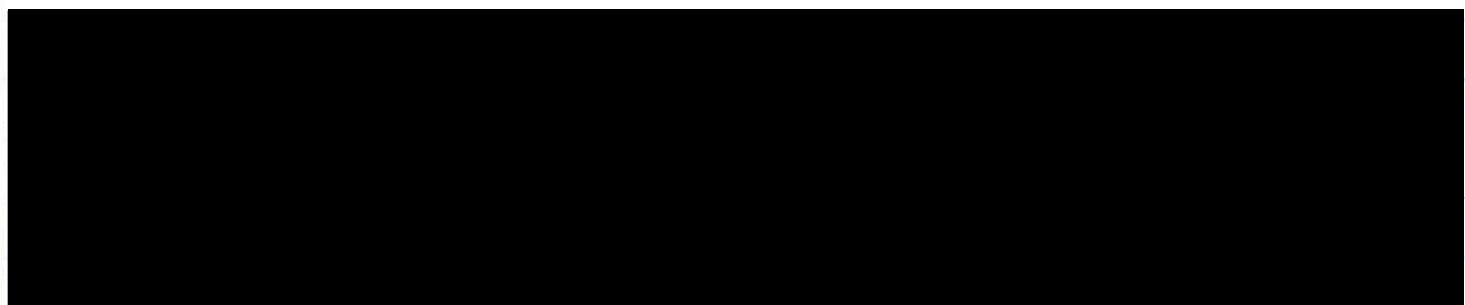
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito información estadística -de existir- respecto a la cantidad personas migrantes que hayan sido ingresadas al sistema con errores en sus datos personales; en relación al total de trámites y la cantidad de usuarios que se registren entre los años 2017 y 2020. Esto desglosado según nacionalidad, región, comuna, edad y sexo.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011234

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 10/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a las cuentas públicas realizadas entre los años 2017 a 2020 sobre el ¿Programa de Atención a Migrantes?, en las siguientes gobernaciones que presentan alta demanda en atención migratoria: Antofagasta, Chacabuco, Concepción, Copiapó, El Loa, Cachapoal, Curicó, Elqui, Iquique, Maipo, Melipilla, San Antonio, Valparaíso, Arica y Magallanes.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011236

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 10/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a información respecto al sistema y metodología empleado en el ¿Registro Nacional de Extranjeros¿, relacionado al actual proyecto de ley de migraciones.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos SolicitanteA large black rectangular redaction box covering the area where applicant details would normally be listed.

Detalle de Solicitud: AB001W0011237

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 10/03/2020

Detalle Formulario

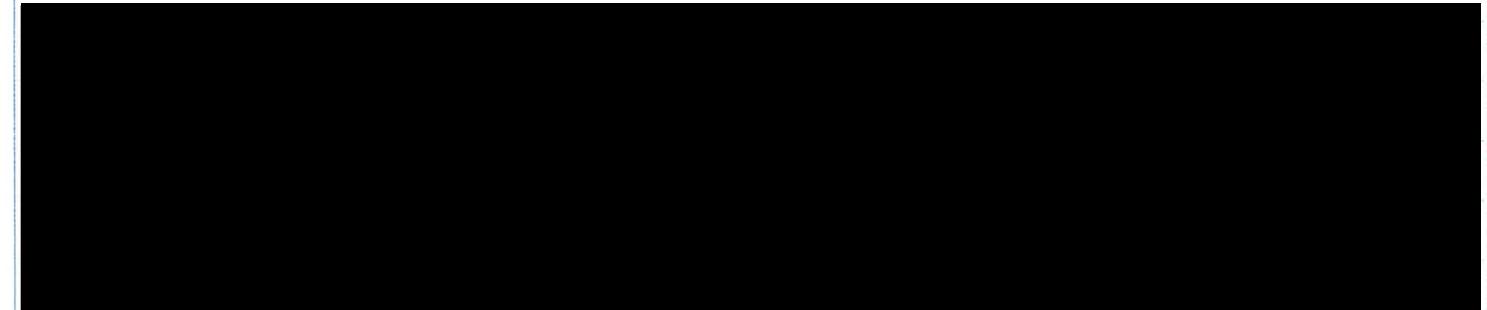
Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

Materia**Temática****Programa****Estado** En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a información estadística respecto a los resultados del proceso de regularización extraordinaria 2018-2019; desglosado según nacionalidad, edades, género, y estatus migratorio de las personas participantes. Al igual que el total de solicitudes aprobadas y rechazadas (con expresión de motivos) y tiempos de respuesta en promedio (detallando, además, el tiempo que demora cada sub-proceso de análisis y respuesta).

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011239**Estado Solicitud** Solicitud en Trámite **Fecha Ingreso** 11/03/2020**Detalle Formulario****Tipo Solicitud** Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web**Materia****Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite**Detalle Solicitud** Mediante la presente, solicito acceso a los acuerdos de interoperabilidad suscritos por la Subsecretaría del Interior con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Educación; FONASA; Subsecretaría de Previsión Social; la plataforma ¿Chile Atiende? del Instituto de Previsión Social; Servicio de Registro Civil; Policía de Investigaciones de Chile; y el Instituto Nacional de Estadísticas.**Observaciones****Usuario desea respuesta mediante:** Email**Datos Solicitante**

Detalle de Solicitud: AB001W0011240

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 11/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

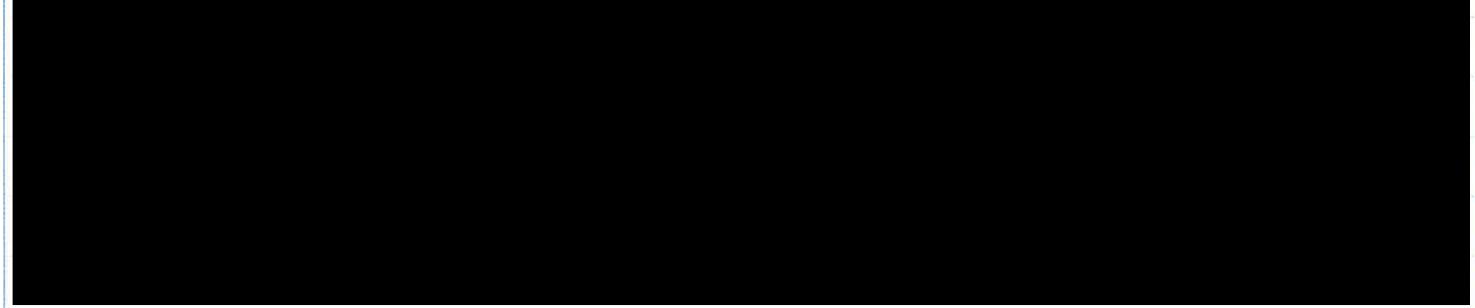
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo promedio (expresado en días hábiles) en que se demora para resolver solicitudes de cada uno de los trámites online dispuestos hoy en la página de <https://tramites.extranjeria.gob.cl/>. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad del solicitante, región, comuna, edad y sexo.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos SolicitanteA large black rectangular redaction box covering the area where applicant details would normally be displayed.

Detalle de Solicitud: AB001W0011242

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 11/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

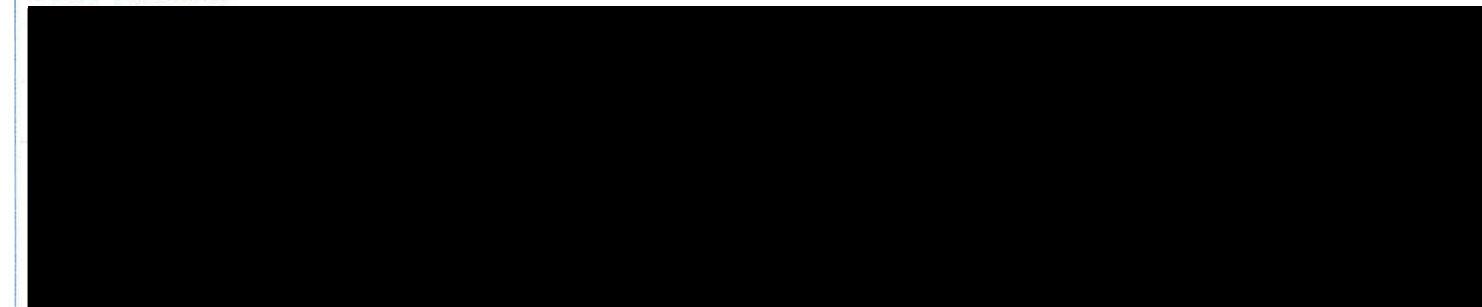
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo de demora promedio (expresado en días hábiles) para resolver solicitudes de atenciones presenciales ejecutadas con reserva de hora de atención, realizado a través del sistema web. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad de los solicitantes, región, comuna, edad y sexo.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011241

Estado Solicitud Solicitud en Trámite **Fecha Ingreso** 11/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

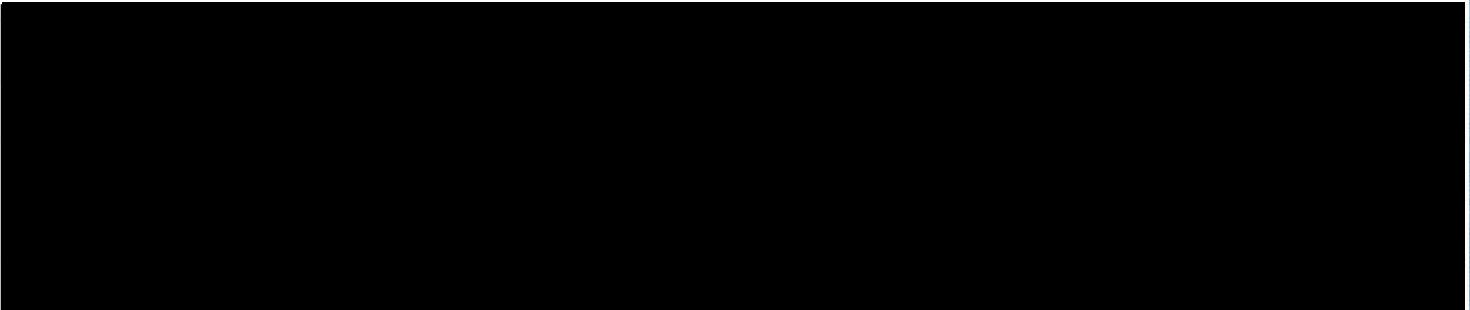
Materia**Temática****Programa**

Estado Solicitud en Trámite

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo promedio (expresado en días hábiles) en que se demora para resolver solicitudes de cada uno de los trámites online dispuestos hoy en la página de <https://tramites.extranjeria.gob.cl/>. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad del solicitante, región, comuna, edad y sexo.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos SolicitanteA large black rectangular redaction box covering the majority of the page below the "Datos Solicitante" section.

Detalle de Solicitud: AB001W0011243**Estado Solicitud** Solicitud en Trámite**Fecha Ingreso** 11/03/2020**Detalle Formulario****Tipo Solicitud** Acceso a Información (Ley20285)**Vía de Ingreso** Web**Materia****Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite**Detalle Solicitud** Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo de demora promedio (expresado en días hábiles) para resolver solicitudes de atenciones presenciales ejecutadas con reserva de hora de atención, realizado a través del sistema web. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad de los solicitantes, región, comuna, edad y sexo.**Observaciones****Usuario desea respuesta mediante:** Email**Datos Solicitante**A large black rectangular redaction box covering the area where applicant data would normally be displayed.

Detalle de Solicitud: AB001W0011244

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 11/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito información respecto al tiempo de demora promedio (expresado en días hábiles) para resolver solicitudes de visa temporaria, sujeta a contrato, y de estudiante. Todo esto debidamente desglosado según nacionalidad de los solicitante, región, comuna, edad y sexo.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011245

Estado Solicitud En proceso de recopilación de Información **Fecha Ingreso** 11/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

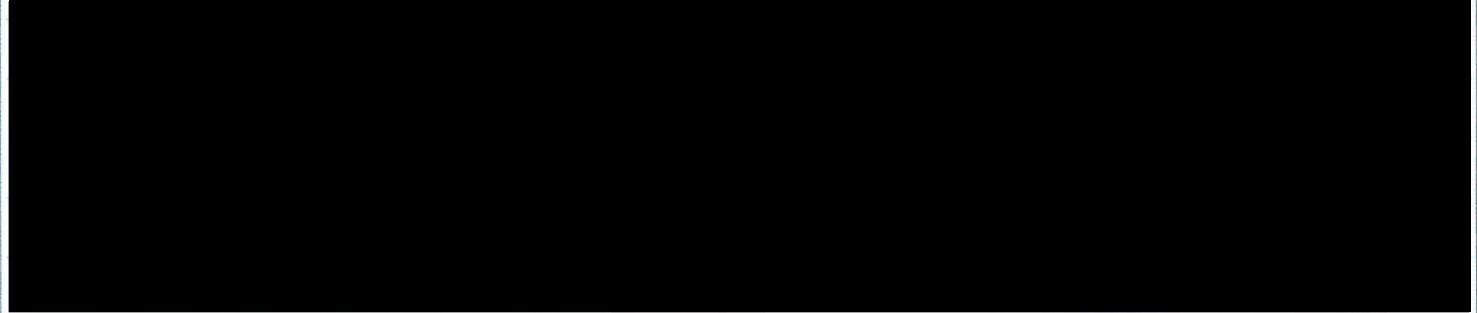
Materia**Temática****Programa**

Estado En proceso de recopilación de Información

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a Informes, minutos, resoluciones y acciones tomadas por este Departamento de Extranjería ante la aplicación móvil ¿Extranjería Chile?, encontrada en Play Store.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos SolicitanteA large black rectangular redaction box covering the area where applicant details would normally be listed.

Detalle de Solicitud: AB001W0011246

Estado Solicitud Solicitud en Trámite **Fecha Ingreso** 11/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

Materia**Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a informes, minutos, resoluciones y acciones tomadas por la Subsecretaría del Interior ante la aplicación móvil ¿Extranjería Chile?, encontrada en Play Store.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante

Detalle de Solicitud: AB001W0011247

Estado Solicitud Solicitud en Trámite **Fecha Ingreso** 11/03/2020

Detalle Formulario

Tipo Solicitud Acceso a Información (Ley20285) **Vía de Ingreso** Web

Materia**Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite

Detalle Solicitud Mediante la presente, solicito acceso a informes, minutos y resoluciones sobre el programa de envío de SMS a los celulares de usuarios del Departamento de Extranjería y Migración.

Observaciones

Usuario desea respuesta mediante: Email

Datos Solicitante